

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14770 *Resolución de 8 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Betxí (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 69, de 6 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador/a social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9887, de 8 de julio de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 76, de 22 de junio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Betxí, 8 de julio de 2024.—La Alcaldesa, Carla Nebot Nebot.